Aduana
Paraguay

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MUEBLES ID N° 288.225"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los quince días del mes octubre del año 2015, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2015 para el "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MUEBLES", con ID N° 288.225, creado en virtud de la Resolución N° 533 de fecha 14 de setiembre de 2015, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. Oferta de la firma **AGENCIA BENKOVICS S.A.**
c. Acta de Apertura de ofertas.
d. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 56/2015

Corresponde a este Comité evaluar las ofertas presentadas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como sustento referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se ha extendido invitaciones a los potenciales oferentes para su participación en el presente proceso de contratación. En fecha 12 de octubre del corriente año en el lugar fijado, se procedió el acto de apertura de sobres de la firma **AGENCIA BENKOVICS S.A,** donde se realizo una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial, sin que se observe alguna omisión.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se han realizado consultas al oferente.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GON
Asesor - D.N.A

Aduana
Paraguay

Estado, contemplado en el Artículo 40 y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

d) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios. En este punto se deja constancia que no se aplica el margen de Referencia como productos nacionales conforme lo establece la Ley N° 4558/2011 y Decreto Reglamentario N° 9649/12, en razón de que solo un oferente presentó su oferta documental para lo solicitado en los ítems 1 y 2.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, se efectúa al análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la oferta presentada por la firma AGENCIA BENKOVICS S.A. y se concluye que la misma cumple con las especificaciones técnicas, capacidad legal, financiera y experiencia, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se adjunta cuadro comparativo de documentaciones.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, y de conformidad al Art. 63 del Dto. 21909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley 2051/03, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/15 **"SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"** a la firma **AGENCIA BENKOVICS S.A.**, con **RUC N° 80003187-3**, por el monto mínimo de **GUARANIES CIENTO CINCO MILLONES CUARENTA MIL (105.040.000)** IVA incluido, y por un monto máximo de **GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL (G. 200.580.000**), IVA incluido, para la provisión de los servicios solicitados en los ítems N° 1 y 2.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

8(ocho)

Aduana Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"
CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	AGENCIA BENKOVICS S.A.
a) Formulario de Oferta	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Documentos legales. Personas jurídicas	
e) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
g) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta antes de la presentación de la oferta	CUMPLE
h) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
i) Constancia (original o copia autenticada) emitida por la Secretaría de la Función Pública de no ser funcionario público (aplicable para los firmantes de la oferta; y para los miembros titulares del directorio, en caso de las S.A.; y de los socios propietarios en caso de las S.R.L.)	CUMPLE
J) Habilitación en el rubro	CUMPLE
k) Copia simple de la patente comercial	CUMPLE
l) Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato	
m) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2012, 2013 y 2014)	CUMPLE
Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato	
n) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de almacenamientos de muebles, dentro de los años 2012, 2013 y 2014, por montos, que sumados, sean iguales o superiores al 50% del monto máximo ofertado	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes

LIC. GILBERTO GONZALE
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"
CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	AGENCIA BENKOVICS S.A.
n) Referencias satisfactorias de como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en la provisión de servicio de almacenamiento de muebles	CUMPLE
o) Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Para ello, se considerará la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes del oferente, sea ésta persona física o jurídica	CUMPLE
p) Habilitación en el Rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "...las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...", a verificarse a través de consultas en la página Web del Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado	CUMPLE
Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	Se adjunta, print de pantalla del SINARH, donde se ha verificado que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Ariel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"
CUADRO DE GARANTÍAS

OFERENTE	Nº POLIZA	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO MÁXIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
AGENCIA BENKOVICS S.A.	007.1508.034761/000	100	10.029.000	5	200.580.000	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

10(diez)

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"
CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	AGENCIA BENKOVICS S.A.	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
1	Almacenamiento de muebles, enseres y/o equipos	Mensual	8	15	9.500.000	142.500.000
2	Transporte y estibaje de bienes	Unidad	24	48	1.210.000	58.080.000
TOTAL						200.580.000

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/15
"ALMACENAMIENTO DE MUEBLES"
RATIOS FINANCIEROS
BENKOVICS S.A.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1	2012	2013	2014
Activo Cte.	3.529.152.474	4.545.485.891	5.421.990.158
Pasivo Cte.	1.011.109.795	1.011.109.795	569.467.253
	3,49	4,50	9,52
	Promedio		**5,84**

Indice de Endeudamiento

No será mayor a 0,80	2012	2013	2014
Pasivo Total	1.821.078.720	1.653.012.195	2.181.101.622
Activo Total	9.804.389.922	11.234.851.910	12.819.790.025
	0,19	0,15	0,17
	Promedio		**0,17**

Indice de Rentabilidad

No debe ser Negativo	2012	2013	2014
Utilidad después de Imp.	589.607.391	2.258.489.398	762.190.009
Patrimonio Neto	7.983.311.202	9.581.839.715	10.638.688.403
	0,07	0,24	0,07
	Promedio		**0,13**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Accion Ayuda Ventana

ORACLE

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 16/10/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
84252	MENCHACA TORNADU , ELADIO NOLBERTO	JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón	VER JUBIL

Año		Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja
2002	12	8	M.S.P.B.S.	2	50	S1J		111	DIRECTOR	01/01/02	05	JUBILACION	04/06/02
2001	12	8	M.S.P.B.S.	1	50	S1L		111	DIRECTOR	01/01/01	19	CONFIRMACIC	01/01/02

Año		Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

13 (trece)

Oracle Forms Service

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2015405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 16/10/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
314672		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

14 (catorce)

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2015405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 16/10/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
936618		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA ~~B. VALDEZ~~ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

15 (quince)

Accion Ayuda Ventana

ORACLE

2015

Programa: RFCCAR01 **CONSULTA DE CARGOS** **Fecha:** 16/10/2015
Usuario: I2515405 OPCIONES **Terminal:**

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
936623		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Oracle Forms Service

16 (dieciseis)

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01 CONSULTA DE CARGOS Fecha: 16/10/2015
Usuario: 12315405 OPCIONES Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2325366			VER JUBIL

Año	Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

17/diecisiete